



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 01 de Abril de 2016.

Res. N° 069-SRT-16

Expte. N° 20.355/15

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Estela Lizondo, docente a cargo de la asignatura "**Psicología Social**", de la Carrera Técnica Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño de la Srta. **Acosta, Delfina, D.N.I. N° 38.343.861, L.U N° 7.921, como Adscripta Alumna** en la mencionada asignatura durante el segundo cuatrimestre.

Que la Lic. Estela Lizondo, califica el desempeño de la alumna **Acosta, Delfina** como **10 (Diez)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el segundo cuatrimestre del año 2015, de la alumna **Acosta, Delfina, D.N.I. N° 38.343.861, L.U N° 7.921, como Adscripta Alumna en la Asignatura "Psicología Social"**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR al interesado, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.